

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 5940** *Corrección de errores del Acuerdo de 17 de abril de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convoca concurso para la provisión de determinados cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.*

Padecido error en la publicación del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 17 de abril de 2012, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril de 2012, se procede a su subsanación:

En la página 32175, en la «Relación de plazas que se anuncian», donde dice: «Castilla y León-Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Salamanca», debe decir: «Castilla y León-Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Salamanca, con competencia en materia mercantil.»